Miercoles 11 de Mayo de 1853 BUENOS-AYRES. Año 2.º—N.º 291.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa N.º 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin del mes—Un numero suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EXTERIOR.

Italia.

Proudhon y Victor Hugo.

Hay dos modos de comprender y juzgar á las naciones, los cuales son tan diferentes, y podriamos decir tambien opuestos, como la necesidad y el libre arbitrio, el cálculo de la razon y el entusiasmo del sentimiento.

El primero de estos modos no toma cuenta sino de las causas universales, y de los resultados verdaderamente históricos de los sucesos; considera al individuo que los produce como si fuese instrumento de una fuerza que se sobrepone á la potencia humana, y se llama ora destino, ora providencia, y no puede por eso elojiar ni reprobarse, pero se justifica solamente con declarar su existencia.

El segundo de estos modos no toma cuenta sino de las intenciones particulares del individuo, que se presenta como autor de los sucesos, y le exalta, ó vitupera segun el juicio de la conciencia moral; no importa si los efectos de la accion humana son buenos ó malos, útiles ó perjudiciales a un pueblo ó á todos los pueblos; lo que importa es el orijen ó la raiz de los hechos en el ánimo del que los produce, el hombre juzgado de este modo ó es un malvado ó un héroe, cualquiera que sea el suceso de su obra en la historia.

Preguntad á los que escriben la filosofía de la historia, que piensan de César y de Napoleon?

La república romana no podia sostenerse ya, y era necesario que cayera, para que la humanidad progresase; César como hombre grande, como representante del derecho y de los intereses de la humanidad, era una necesidad histórica. Bruto era un incidente, un simple individuo sin importancia y sin valor, en la vida nacional; su puñal no destruyó la idea de César, la cual triunfó con Augusto y con los demas emperadores. Del mismo modo, ó con corta diferencia los filósofos de la historia juzgan á Napoleon.

Dirijid la misma pregunta a los que no ven en la historia sino la voluntad y los fines del individuo. Bruto era un héroe, y tenia derecho de matar á César, que no era mas que un mal ciudadano, un enemigo de la república. Otro tanto debe decirse de Napoleon; que nacido del pueblo y elevado por el amor y la fuerza del pueblo, no pensó sino en violar los derechos de aquel, y en restaurar bajo otra forma el poder monárquico.

Estos distintos modos de juzgar contienen ambos un elemento de verdad, y el error de cada uno consiste en la negacion absoluta del otro. El que niega al primero no reconoce mas ley en la produccion de los fenómenos históricos que el acaso, y el arbitrio del individuo, el que niega al segundo, no admite la libertad humana, ofende los principios de la razon moral y lo somete todo á una necesidad ciega é inevitable.

El acontecimiento de 2 de diciembre ha sido juzgado en estos dias por dos hombres de un modo distinto, por un dialético, y por un poeta, Proudhon y Victor Hugo. Proudhon no ha tomado en consideracion, sino el elemento que él llama necesario en la obra de Luis Bonaparte; ha tratado de comprender su significado histórico y racional. Victor Hugo, movido por el sentimento de la moralidad y de la justicia, no ha visto en esa obra sino una accion individual, un atentado contra la ley y la constitucion, una violacion del juramento y de la fé pública, Proudhon dice a Luis Bonaparte: vos no sois mas que el instrumento de la revolucion en el siglo décimonono, y no teneis mas valor que este; sed religiosamente pues, llevad á cabo los destinos de la revolucion, y cualesquiera que sean vuestras faltas como individuo y autor del 2 de Diciembre, la Francia futura y la misma humanidad os absolverán. Victor Hugo dice a Luis Bonaparte: cualesquiera que puedan ser los efectos del golpe de estado en la historia de la Francia y del mundo; aun cuando nuestros nietos le consideracen como al principio de una nueva era de progreso, de libertad, y de igualdad civil; aun cuando sin él nos no hubiese sido posible el porvenir de la República y del socialismo, yo no puedo reconocer en vos sino a un injusto é inhumano usurpador; no puedo someterme a vos, como a una fuerza providencial, porque Dios no produce el bien por medio del mal, la justicia por medio de las iniquidades, la libertad por medio del despotismo.

Proudhon y Victor Hugo representan los estremos de estos dos modos de considerar la historia, es decir el estremo de la racionalidad impersonal, y el del sentimiento moral. Y sinembargo la historia no puede ser comprendida de este modo, porque ella no es toda necesidad, ni toda libertad, sino un resultado comun de ambas. Con lo que decimos no queremos aprobar ni censurar los libros del dialéctico, y del poeta, ni sentenciar sobre las razones del uno ó del otro, sino notar unicamente la diferencia de los métodos ó de los principios lójicos que producen sus juicios.

Proudhon puede haberse engañado considerando como *racional y necesario* lo que no lo es; Victor Hugo puede haberse engañado considerando como *bueno* lo que es malo, o como *malo* lo que es bueno; pero no se trata aqui de esta clase de errores, que dependen del concepto que los hombres se forman de la *razon* y de la *moralidad*, lo que importa es la existencia y la diferencia de los dos métodos igualmente lejítimos, de considerar la historia.

Pero esta diferencia no consiste solamente en su abstracta naturaleza, sino tambien en la *oportunidad* de su aplicacion, si asi puede decirse. Si un romano del tiempo de Augusto hubiese querido justificar la obra de César y condenar á Bruto, mostrando la razon necesaria y providencial de la caida de la república; cada ciudadano tal vez habria tenido el derecho de tratarle de estúpido, ó malvado, y preguntarle ¿cómo conoces tú el porvenir del mundo? Del mismo modo si alguno de nuestros contemporaneos hoy quisiese considerar no solamente como culpa imperdonable, sino como un hecho puramente accidental la obra de César, podriamos contestar: tu sentimentalismo es digno de elogios, pero la historia habia contra ti. Lo que en otros términos quiere decir que la justificacion de un hecho mediante el *suceso histórico* y universal no es posible, sino cuando son conocidas todas las consecuencias de él en la vida de una nacion ó de la humanidad; y que la reprobacion absoluta es un verdadero anacronismo, cuando la esperiencia de los siglos, aceptando la utilidad del hecho, ha perdonado en cierto modo al autor.

De esta distincion nace otra clase de error, en que puede caer el que emprende juzgar los hechos históricos. El 2 de Diciembre ¿ha producido todos los efectos históricos que podia producir? Esos efectos ¿son *razonables*, son útiles a la Francia, y a la humanidad? A los que contestan afirmativamente, el libro de V. Hugo, les parecera una obra postuma é inoportuna; a los que contesten negando, el libro de Proudhon parecera una obra precoz y demasiado anticipada; el primero habria escrito demasiado tarde, este otro demasiado pronto.

Esta cuestion nos conduce a otra, que podria llamarse con lenguage parlamentario *prejuzgable*.

El 2 de Diciembre ¿es un hecho verdaderamente histórico como lo fueron la caida de la república romana, y el 18 *brumaire*? Luis Bonaparte ¿es un instrumento de la Providencia? O por el contrario el 2 de Diciembre no es mas que un hecho puramente accidental, y Luis Napoleon un simple individuo favorecido por la fortuna? Si la cosa fuese asi, el método de Proudhon seria inaplicable.

Pero para resolver semejante cuestion no basta hoy la razon ni la esperiencia.

(*Monitore dei Comuni italiani.*)

NOTICIAS VARIAS.

—El periodismo y la literatura en los Estados-Unidos.—De una correspondencia de Nueva York tomamos los siguientes curiosos datos sobre el estado de la literatura periodística, en un pais que puede decirse la tierra clásica del periodismo y de la libertad de escribir:

"El otro dia transmiti a Vd. unos cuantos datos sobre varios de los diarios que se publican de Nueva-Yorck, y habra Vd. estrañado quizas que al dar una idea de lo que son ciertos periódicos los mas notables de la Union, no pusiera en primera linea los que se publican en Boston, que pasa por ser la ciudad de mas ilustracion y la que ha merecido el sonoro nombre de Atenas Americana.

La literatura periódica es la que se halla mas intimamente ligada con el movimiento comercial de un pais que no tiene una capital como Paris y Londres, y alli donde esta actividad se halla en su apogeo, alli debe encontrarse la perfeccion, ó a lo menos la superiodidad relativa de las publicaciones diarias. Boston, es cierto, es un centro comercial de grande importancia y con una poblacion de 15,000 almas supera a Filadelfia, que cuenta 40,000, pero sus negocios son mas esclusivos, mas limitados que los de la que con razon se llama la gran metropoli de los Estados-Unidos. Boston ha duplicado su riqueza desde que se hizo el punto de convergencia de todos los ferrocarriles de New-Yorck, ser al mismo tiempo puerto de esportacion de productos de fabrica y agricolas. Aquellos estados, si bien los mas poblados, no estan en comunicacion, sino indirectamente, con esa inmensa y riquisima estension de tierra que riegan el Mississipi y sus poderosos tributarios, y los productos de la aduana de Boston son seis millones, cuando los de Nuev-Yorck esceden 35 millones, de pesos fuertes, recaudados con la mayor sencillez.

El *Sun* es uno de los diarios que tiene mas circulacion, debido á la circunstancia de no costar mas que un centavo, cuando la lectura que contiene no es menor que la de otros de mas pretensiones. Tira unos treinta mil ejemplares en letra muy pequeña, como la que usan casi todos sus colegas, y fue el prim er campeon del *filibusterismo*, que se halla hoy dia en tal estado de descomposicion, que muchos de los patriotas que exalaban su despecho en las columnas de este diario, viendo que los estados del Sur les vuelven las espaldas y no teniendo á que santo encomendarse, piden a voz en grito olvido y amnistia.

El *Exprex*, redactado por Mr. Brooks, diputado de uno de los distritos de esta ciudad, es el que con mas teson ha defendido los fueros de la justicia y el honor nacional, condenando abiertamente los planes piráticos de nuestros enemigos.

Poco tendré que decir si me pongo á hablar de los de otras ciudades, pues dejando a un lado el *Intellegent* de Washington y el *Ledger* de Filadelfia, no ofrecen los demas nada particular.

Las suscriciones no son caras, y menos el correo, desde que el congreso rebajó los precios de trasporte, para evitar que las empresas, valiéndose de su derecho enviasen los números por los ferro carriles a guisa de mercancia.

El periódico que ejerce una influencia real y verdadera en la Union, es el *Times* de Lóndres, cuando discute con su acostumbrada maestria los asuntos politicos de este pais. Es imparcial, mas imparcial de lo que los americanos creen; ellos que, como pueblo nuevo, resienten los ataques de la critica con todo el ardor y ridiculez de un advenedizo, sin acordarse de que en esta comparacion de hombres con naciones la suya es la primera que deberia aplicarse aquel dicho tan sabido de Tayllerand sobre M. Thiers: *Il n'est parveni, il est arrivé.*

El *Times* da muy buen consejo; pero cuantos no debiera aprovechar el representante de las gentes de la guerra en India y China, de las que acometian en tiempo de paz á nuestros dorados galones y las que en fin no han sido por mas de tres siglos mas que *ladrones en cuadrilla con permiso de la santa hermandad.* El idioma español tiene su representante en la *Crónica* y el frances en el *Courrier des Etats-Unis* y en el *Phare* Este último, redactado por un joven gaditano, es muy superior a su cólega que ha perdido la importancia de que gozaba cuando estaba redactado por el literato Mr. Gaillardet, primitivo autor de la *Torre de Nesle.*

A veces se publica tambien un periódico italiano que no leen ni los mismos hijos de Italia, y en lengua alemana ven la luz pública cinco periódicos diarios y algunos semanales.

Los alemanes son muy dados al periodismo, y he tenido ocasion de ver un número de un periódico que se publicaba en el estado de Pensilvania el año de 1713, en una pequeña villa donde actualmente no se habla mas lengua que la alemana, y cuyos habitantes tienen los mismos trajes y costumbres que á principios del siglo XVIII.

En todos los pueblos de la Union hay un sin número de periódicos religiosos, que son generalmente semanales, y cuya importancia y circulacion esta en armonia con la secta que representan.

El *New-York, Observer* y el *Independiente*, son los que reunen mayor número de suscriciones, no bajando las del primero de 20,000 por la circunstancia de defender casi siempre la religion reformada, sin inclinarse en favor de ninguna de sus denominaciones.

El periódico católico *El Hombre libre*, escrito bajo la inspeccion del arzobispo, que es una persona de mundo y de agudo entendimiento, cuenta 8,000 suscritores, y esta redactado con una maestria poco comun.

En los Estados Unidos el catolicismo crece con la emigracion estrangera; pero hay que confesar que una gran parte de los hijos varones que nacen en América, se convierten al protestantismo en llegando a los 20 años, ó por mejor decir no observan ninguna religion.

Se imprimen multitud de periódicos literarios y cientificos. De estos últimos el mas importante es la revista de MM. Silliman y Dana, profesores de mucha reputacion en el colegio de Yale.

En esta revista publica a veces articulos muy notables el sueco Agassoz, catedrático de historia natural en la universidad de Cambridge, en Massachussets, y autor de varios libros que contienen *ideas nuevas*; entre ellos, la obra sobre la clasificacion de los pescados por la sola inspeccion de las escamas.

Hay varios periódicos de agricultura que han elevado a una grande altura esta ciencia tan importante en España.

La literatura se halla en completa decadencia. Todas las publicaciones de este genero, si se esceptúa la *North american Review* y la oriental de misioneros, no se surten mas que de publicaciones inglesas, y no estraño este abandono cuando veo reimpresiones de las revistas britanicas hechas el mismo dia de la llegada del vapor.

Miss Stowe, autora de la novela negra *Uncle Tom*, es la heroina del dia. Es señora de mucho despejo, y que se [illegible] por los [illegible] de España. Esta escribiendo una obra sobre templanza, cuyos preceptos morales [illegible] sugetara á los de su primer novela, y si [illegible] el mundo que pueda reclamar el nombre de sacerdotisa, es hija de un ministro de su iglesia, muger de otro presbitero y hermana de seis sacerdotes.

Los historiadores Brancroft, Everet y Ticnor, descansan sobre sus laureles.

Kent el hijo y otros jurisconsultos, siguen debatiendo en sus revistas el antiguo tema sobre la validez del juramento de un ateo.

Inglaterra, la universal lengua francesa, los periódicos y la estension de las letras de cambio, son obstaculos muy formidables para que los pueda superar en poco tiempo, el desenvolvimiento literario de un pueblo sin historia.

Cooper ha muerto. Irving no tardará en hacerlo, Prescot sigue ciego, Bryant está viajando en España, Longfellow el traductor de las coplas de Manrique tiene que comer, y Haw[illegible] filósofo mas positivo que el mismo Auguste Comte, se ha dedicado á escribir la vida del presidente, que no puede dejar de ser prosaica por mas que la engalane la elegante pluma del autor de *Blythedale.*

De literatura dramatica no hay que hablar. Los franceses, Dickens y Bulwer dominan sin rivales, y la situacion de los literatos dramaticos, es la que vi representada en una caricatura de la *Linterna*, único periódico satírico que pretende remedar al *Punch* de Lóndres.

El autor, un jóven con antejos, esta con aire compungido sentado en una silla sin respaldo, el manuscrito en una mano, y el sombrero sobre las rodillas. El director del teatro esta de pie, las vueltas de la casaca echadas para atras, y los pulgares de ambas manos apoyados en el forro del chaleco. Debajo dice, "He leido la comedia, situaciones de efecto, diálogo aterrador: será V. un Shakspeare si sigue mis consejos.... ¿Cuanto me dá V. por representarla?

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, MAYO 11 DE 1853.

El bloqueo [illegible].

I.

Desde los primeros dias en que la voz pública anunció la farsa que pronto debia representarse entre nosotros, por la que debiamos ver al frente de nuestra rada, una escuadrilla de Urquiza bloqueando el puerto, formamos desde luego el firme propósito, en caso de realizarse, de guardar el mas profundo silencio, circunscribiéndonos meramente á relatar lo que ocurriese, porque abrigabamos la intima conviccion, de que su ejecucion demostraria

FOLLETIN.

¡QUE AMOR TAN SINGULAR!

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR MR. DE MERY.

petamos siempre la tranquilidad de los demás. Con que ya veis, conde Elona, que cuando es preciso sé tambien hablar con seriedad.

—Sí, Edward, veo que siempre teneis razon, y sobre todo que sois demasiado franco con vuestros amigos.

—Es un defecto de que no puedo curarme.... Pero puesto que nos hallamos en el momento de las confianzas, quiero haceros otra, esperando únicamente que me contestareis con la misma franqueza.... ¿Esperais volver á ver un dia á la hermosa jóven griega Amalia?

—Sí, Sir Edward.

—¡Casada!

—Ah! casada no la volveré á ver nunca.

—Lo comprendo muy bien. ¿Y si no se hubiese casado la veríais con gusto?

El conde Elona elevó los ojos hácia el cielo con una expresion tristica inesplicable.

—Y decidme ahora, ¿creeis que Amalia os vería tambien con el mismo placer?

—Creo que sí se hallase libre me veria sin disgusto.

—Pues bien, hé aquí la notable diferencia que existe entre nosotros dos. Yo amo á una muger creada espresamente para mí; una muger que reune los tres encantos del amor, belleza, gracia y talento: una muger que posee ese atractivo infernal ó divino, que hace creer á sus adoradores que el mundo es un grano de arena hollado por sus pies.... conde Elona, si esta muger me volviera á ver, le pediria al cielo que descargase sobre mí un rayo que me confundiese, yo.... escuchad bien esto, conde Elona.... yo, he jurado no decir nunca á esa muger *os amo*; porque supongo que el rayo con que ella me amenaza, puede cambiarse en una graciosa sonrisa.... sí, lo he jurado. Respeto mis juramentos y no quiero burlarme del amor. Dos veces en mi vida mi corazon ha sufrido.... Ya comprendereis si he tenido necesidad de todas mis fuerzas para dar una apariencia de frivolidad á mis palabras, una sonrisa á mis lábios y un aspecto tranquilo á mi frente. Decidme pues ahora cual es mas hombre de nosotros dos, si aquel que participa su melancolía á todo el mundo, ó el que oculta su desesperacion aun á su mejor amigo.

—Sir Edward, os agradezco la leccion que me habeis dado, dijo Elona sumamente conmovido; y sabré aprovecharme de ella. Os lo repito, teneis mil veces razon; pero la debilidad del corazon no debe ser un vicio en el hombre. Si M. Tower llega tarde á Roudjah, tendré tiempo de reflexionar sobre todo lo que me habeis dicho.

—Querido conde, me complace mucho veros con tan buenas disposiciones, y me separo de vos con menos disgusto, pero vuestra ausencia no será larga, lo espero. Partid pronto para abreviarla.

Despues de esta conversacion se ocupó Edward de los preparativos de ese viaje. Hizo firmar confiadamente al coronel Douglas dos letras para el capitan Moss, y acompañó al conde polaco hasta los límites de la hacienda de Nerbudda.

Douglas esperaba la vuelta de Edward con una ansiedad febril, y cuando los dos amigos se reunieron, tuvieron entre sí un corto diálogo.

—Y bien! dijo el coronel en voz apagada, ¡debo vivir, ó debo morir?

—Me habeis pedido quince dias de próroga, pues bien os los concedo.

—¡Y despues?

—Despues ya veremos. Entre tanto vamos á gozar de las melodías con que nos brinda el piano de Miss Arinda.

ROUDJAH.

Cuando el conde Elona llegó á Roudjah siguió exactamente todas las instrucciones que le habia dado Sir Edward. Se situó en Therme delante de la única puerta del pueblo, y se colocó bajo una bóveda de frondosas acacias con dos criados dispuestos á ejecutar sus órdenes, distrayendo fácilmente el fastidio de su largo aguardo ojeando los tomos en cuarto de Raffles y los en folio de Solwins. Desde que se levantaba en el horizonte marítimo una nube de polvo, se dirigia hácia la gran calzada y presenciaba el desfile de los viageros indios ó europeos con una emocion singular de la que apenas podia darse cuenta, y que le extremecia algunas veces como si hubiese sido un presentimiento. Una sola mirada le bastaba para asegurarse de que las personas que esperaba no eran aquellas á quienes reconocia. Las cortinillas de los palanquines, los vidrios de los carruages, los quitasoles agitados sobre los lomos de los elefantes, no le dejaban ver mas que rostros cobrizos, negros ó morenos, que no se asemejaban en nada á las graciosas imágenes pintadas por Sir Edward.

Nueve dias despues de su llegada á Roudjah una escolta de cipayos á caballos apareció en el camino del mar, y el corazon del conde Elona latió con una violencia tan estraordinaria, que casi parecia que le faltaba el aliento. Se adelantó con lentitud como un hombre que desea no ver á quien espera; dejó pasar la escolta y se fijaron sus ojos en un soberbio palanquin, cerca del cual venia á caballo un viajero europeo. Dos mugeres ocupaban el palanquin, pero las sombras producidas por las cortinas no permitian distinguir sus rostros.

El conde Elona saludó con gracia al caballero y le preguntó:

—¡Es M. Tower á quién tengo el honor de hablar?

El caballero miró fijamente á Elona y le dijo:

—Si señor, ¡y vos sois sin duda el coronel Douglas?

—No soy el coronel Douglas, pero por encargo suyo necesito tener con vos una esplicacion á vuestra llegada á Roudjah.

—Está bien, caballero, podemos hablar en llegando, dijo Tower. No estamos muy cansados, y estas señoras se han dormido en el palanquin; por eso vamos al paso, de modo que como veis no cansaremos ni á los caballos ni á los conductores.... ¿dónde nos volveremos á encontrar, caballero?

—Os acompañaré hasta *Sweet home inn*, donde os apeareis sin duda, porque es el único parador que se encuentra en Roudjah.

—Entonces no tenemos necesidad de escojer, dijo Tower.

El conde Elona siguió al palanquin hasta la fonda, caminando á vanguardia del viagero. Sin embargo, á los veinte pasos de la puerta se detuvo para no manifestar una curiosidad indiscreta en el momento en que las señoras debian apearse. Cuando el palanquin quedó desocupado se adelantó el jóven conde hácia M. Tower, y ambos emprendieron inmediatamente en el salon de descanso la siguiente conversacion.

—La presencia de esas señoras no era á lo que pienso necesaria aquí, dijo M. Tower; ellas han pedido un cuarto, y por consiguiente podremos estar solos.

Elona cumplió entonces con tan escrupulosa exactitud los encargos de Sir Edward, que en los quince dias de plazo exigidos no comprendió los nueve que ya habian pasado.

Mr. Tower escuchó al conde con grande atencion sin interrumpirle ni siquiera una vez; pero despues de algunos minutos de silencio y reflexion, le dijo:

—Me parece que ignorais absolutamente el motivo de mi viage á Bengala.

—Absolutamente, cuando solo con un encargo de amistad.

—¡Y por qué el coronel Douglas quiere hacerme perder quince dias?.... Comprenderia este retardo si la provincia de Nizam estuviese ardiendo en guerra como otras veces; pero gracias á Dios los Thugs han desaparecido. Me habian dicho en Lóndres que [illegible] siese internandome en este pais porque corria gran peligro en ello, y que hiciese llamar al coronel á alguno de

de un modo mas lógico, su nulidad, que todos los escritos que pudiéramos dar á luz para probarlo.

Sin recelo ni temor alguno, esperabamos el evento, tranquilos sobre la influencia que él pudiera tener en nuestra justa defensa, y como conocemos la audacia de la gente con quien nos las habemos, no nos sorprendió absolutamente, al tener conocimiento de la notificacion oficial del bloqueo, hecha por Coe, á los Agentes extrangeros, concebida en los términos siguientes:

El General en Gefe de la Escuadra nacional.

Rada de Buenos Aires, abordo del vapor de guerra nacional "Correo." Abril 23 de 1853

Al Señor....

El abajo firmado tiene el honor de participar á S. S. que ha recibido órdenes de S. E. el Director de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Justo José de Urquiza, para informar á S. S. que S. E. considerando que ha llegado el momento de concluir y poner fin al presente estado en que se halla colocada la Provincia de Buenos Aires, juzga una de las medidas mas oportunas, el establecer un bloqueo rigoroso por agua en la parte del puerto que está dominado por los revolucionarios de la Guarnicion de Buenos Aires.

El abajo firmado en su cumplimiento notifica á S. S. que el bloqueo en la mencionada parte de este Puerto está establecido desde esta fecha, concediendo un término de seis dias, contados desde dicha fecha, para que los buques extrangeros dejen las balisas interiores, y veinte dias para los que están en la rada exterior.

Lo que tengo el honor de comunicar á S.S. para los efectos correspondientes.

(Firmado) *J. H. Coe.*"

Confiados en que el buen sentido práctico de los Agentes extrangeros, les haria comprender lo ridículo de tan quijotesca intimacion, esperábamos, con indiferencia si se quiere, la resolucion que al efecto tomarian.

Esta parece que hubo de meditarse, pues segun nos consta precedieron algunas reuniones, en que sin duda quedaria acordada la resolucion definitiva.

Cinco dias despues de dicha intimacion, apareció fijado, para conocimiento de los marinos, el siguiente aviso:

CONSULADO BRITANICO—

Buenos Aires, 28 de Abril de 1853.

Caballero—

Tengo el honor de comunicar á VV. que un extricto bloqueo ha sido establecido en el Puerto de Buenos Aires por el Comandante en Gefe de la Escuadra nacional en prosecucion de instrucciones de S. E. el Director Provisorio como VV. lo conocerán por la adjunta copia de la notificacion que él ha enviado al Contra-Almirante Henderson, Comandante en Gefe de las fuerzas navales de S. M. B. en la Costa S. E. de Sud América.—

Tengo el honor de ser,
Caballeros,
Su obediente servidor.

(Firmado) *M. T. Hood.*

A los capitanes de buques mercantes.

Los agentes Frances y Norte Americano, reconocieron igualmente casi al mismo tiempo la legitimidad del bloqueo, que á nombre de Urquiza intimara el gefe de la escuadrilla enemiga.

En cuanto á la resolucion tomada por el Gefe de la estacion naval del Brasil, nada se transpiró en el público, ni por nuestra parte nos consta hasta este momento que él haya sido reconocido ó desechado.

Confesamos que no fué poca nuestra sorpresa, al notar una resolucion, sobre asunto tan grave, tan poco de acuerdo con el órden generalmente admitido; y escusado es decir que no fué menor nuestro asombro al comprender la estrema facilidad con que se permitia el sacrificio de los mas valiosos intereses de sus nacionales, sin que ellos hubiesen merecido, la atencion de una sola reclamacion, no diremos ya contra la ilegalidad del pretendido bloqueo, pero al menos tendente á obtener alguna ampliacion del término perentorio de seis dias concedidos para abandonar la rada.

Este hecho especial es tanto mas remarcable, si se considera que el aviso de su reconocimiento era manifestado al conocimiento público, cinco dias despues de su notificacion, es decir veinticuatro horas antes de espirar el plazo.

Pero prescindiremos de estas y otras muchas consideraciones que asoman á la simple vista, y han llamado ya la atencion general para contraernos á otras que nos ocurren y que creemos de mayor trascendencia.

Los Agentes que han reconocido el bloqueo de Buenos Aires, parece que han tenido en vista, el haber considerado á ambos beligerantes, como partidos políticos perfectamente independientes y soberanos.

Esto que, segun creemos, debe haber servido de base para fijar su resolucion definitiva, es á nuestro entender, en el caso á que se aplica, contrario al órden establecido, pues que la cuestion que hoy se debate es meramente un asunto provincial, en que de una parte se presenta la única autoridad reconocida por todas las potencias extrangeras, la única que tiene autoridad para dictar leyes sobre su territorio, y por la otra, unos gefes rebeldes que sublevados contra las autoridades arrastran *forzados* á los pacíficos habitantes de la campaña, sometiéndolos por la intimidacion de la fuerza armada, á seguirlos en la inicua tarea de derrocar las leyes é instituciones de la provincia.

Entre nacion y nacion, nada tendríamos que decir de la aplicacion, de este principio hecha por los Sres. Agentes; pero la creemos absolutamente inaplicable, á una guerra civil, en que algunos rebelados, bloquean á la misma provincia de que forman parte.

Pero, aun asi mismo, concediendo pudiera concebirse segun se ha establecido ¿quién podria suponer que los Agentes estrangeros, y muy especialmente los de Inglaterra y Francia habrian de creer suficiente las fuerzas de Coe para bloquear este puerto, cuando las fuerzas marítimas combinadas de las dos naciones mas poderosas del mundo, apenas pudieron conseguirlo de un modo imperfecto?

Si se concede que los cinco buques de que se compone la escuadrilla de Coe que bloquea nuestro puerto (aun suponiendo que el Gobierno de la Provincia no tubiese en pie la suya) autoriza segun el derecho internacional para reconocer un estricto bloqueo, establecido por ciudadanos rebelados, nos ocurre muy naturalmente pedir se nos resuelva la siguiente pregunta:

Si media docena de malhechores, sublevados contra el Gobierno legal de una provincia cualquiera, apoderándose de los capitales y fortuna de los ciudadanos (como lo hacen actualmente los rebeldes) consiguiesen reunir el capital suficiente para armar una escuadrilla de cuatro ó cinco buques tripulados con estrangeros, en su totalidad (como los de la escuadrilla enemiga) y se presentasen al frente del Gobierno legal de dicha Provincia para bloquear el puerto (como ha sucedido con nosotros) preguntamos: ¿se creerian autorizados los Sres. Agentes para reconocer aquel bloqueo segun las leyes internacionales admitidas por las naciones civilizadas?

No creemos haya nadie á quien ocurra una respuesta afirmativa; y sin embargo tal es el bloqueo que reconocieron dichos Agentes, sin que veamos absolutamente la mas leve diferencia.

Estas observaciones, que nos ocurrieron desde un principio, quisimos reservarlas, y esperar los resultados prácticos que demostrasen el poco tino de que siempre se ha culpado á los Agentes estrangeros, cuando han tenido que entender directa ó inddirectamente en nuestras disenciones interiores.

La realidad de nuestras previsiones no se ha hecho esperar mucho tiempo para confirmarlas, y asi hemos visto de un modo innegable que, el bloqueo establecido por Coe, á nombre del general Urquiza, se ha tornado en una farsa ridicula que no ha tenido otro resultado que haber perjudicado con notable especialidad á los súbditos de las nacionalidades estrangeras.

Se ha dicho con alguna generalidad que el bloqueo ha sido, para Coe, un negocio, ó medio de esplotacion mercantil. No sabemos con que fundamento se habrán esparcido estos rumores, ni si existen algunos datos que lo comprueben. Por nuestra parte confesamos francamente no tener conocimiento de ello, y ni siquiera nos importa saberlo. Hemos tenido, como ya dijimos desde un principio, la conviccion de que el bloqueo que se ha intentado, fracasaria per si mismo, por *impotencia* como efectivamente ha sucedido.

Nos consta que los súbditos Británicos, sobre quien pesaba mas directamente esta farsa, preparaban una enérgica y bien fundada protesta ante las autoridades de su nacion, contra el reconocimiento hecho de un bloqueo *ilegal* en todo sentido, é *ineficaz* de realizarse bajo cualquier punto de vista que se considere.

Nos consta que en comprobacion de su *ilegalidad é ineficacia* se han recogido datos importantísimos que no dejarian de llamar la mas seria atencion del gobierno Ingles, figurando entre estos, la relacion exacta, extraida de los archivos de aduana, de los buques que han entrado al puerto, con sus nombres, cargamentos y demas accesorios, desde que se estableció el pretendido bloqueo, y en la que consta que no menos de setenta y tantos buques han entrado, forzándolo, en los pocos dias que median desde su notificacion.

Sabemos que igual representacion, fundada en causas idénticas, era preparada por los súbditos Brasileros para ser presantada al Sr. Ministro de su nacion.

Durante estos últimos dias, muy especialmente, buques de todas nacionalidades han entrado y descargado en nuestra rada sin que la escuadrilla bloqueadora haya podido impedirles la entrada.

Y como si se hubiese querido presentar palpablemente la prueba mas clásica de su nulidad é impotencia, hemos visto habrá cuatro ó cinco dias al "Manuelita", que detenido por los bloqueadores y fondeado en medio mismo de la escuadrilla enemiga, ha levantado anclas y conseguido escaparse, entrando tranquilamente al puerto, donde ha depositado su cargamento, sin que los enemigos pudieran impedírselo, pero ni aun perseguirlo.

Antes y despues de esto hemos visto buques ingleses, franceses, norte americanos, sardos, y en una palabra, de todas las naciones, entrar á su salvo al puerto, sin cuidarse ni atender á las ridículas notificaciones del gefe bloqueador.

Así debia concluir una farsa tan absurda, que á nadie perjudicaba sino á los mismos que le reconocian. Y efectivamente, ¿qué objeto podia tener el bloqueo? Seguramente no podia ser otro que privar á la plaza de provisiones. Desde que pudiera probarse que el realizarlo era un hecho totalmente imposible, claro es que el bloqueo no tenia objeto.

¿Hay quien pueda negar que es un imposible privar de provisiones á la plaza por medio del bloqueo Coe?

No creemos á nadie tan estremadamente rudo para afirmarlo, y esto nos releva de entrar en observaciones sobre el particular.

En nuestro siguiente artículo entraremos en otras consideraciones, mas graves aun, que esperamos presentarán en toda su luz no solo *ilegalidad é ineficacia* de aquella farsa, sino tambien que no podria llevarse á efecto, sin que los propios intereses de los mismos estrangeros fuesen los que mas contribuyesen á su sostenimiento.

NOTICIAS.

GUERRILLA DE ANTES DE AYER—En nuestro número de ayer al tratar de la guerrilla del dia anterior, nos riferimos al parte oficial.—Por un olvido involuntario quedó sin insertarse, por lo que lo damos hoy á continuacion.

El Comandante General de Armas.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1853.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Brigadier D. José Maria Paz.

Adjunto á V. S. el parte original que me pasa el Sr. Gefe de Estado Mayor; V. S. se impondrá del brillante resultado que ha tenido la operacion ordenada por mí; solo me resta decir á V. S. que la atrevida Legion Italiana con su digno gefe á su cabeza, es invencible. El Sr. Comandante Villar y la Caballeria de su mando conservan su justa reputacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Hornos.

El Gefe de Estado Mayor del Ejército.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1853

Al Sr. Comandante General de Armas, General D. Manuel Hornos.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento que no habiendo podido practicarse en la mañana de este dia la descubierta de costumbre á causa de la espesa niebla que habia, las fuerzas destinadas á esta operacion permanecieron sobre las armas hasta que despues del medio dia recibieron órdenes de V. S. para hacer una salida por el Centro, que fué coronada por el triunfo.

Las fuerzas que concurrieron á esta operacion fueron: la Caballeria del Centro mandada por el Teniente Coronel D. Benito Villar, y la Legion Extrangera con una pieza de Artilleria, cubriendo las avenidas algunas guerrillas del 4. ° Batallon de Guardia Nacional. Estas fuerzas avanzaron en combinacion siete cuadras á vanguardia de nuestras baterias, cubriendo la izquierda la Legion Extrangera, y estendiendo su linea la Caballeria desde la calle de la Piedad hasta la del Paraguay.

La Legion Extrangera, dirigida por el Comandante D. Silvino Olivieri, avanzó con su bravura acostumbrada, cargando á la bayoneta al enemigo, que se hallaba situado mas adelante del Cementerio Ingles, poniéndolo en completa derrota, matándole sobre el campo un oficial y varios soldados y tomándole ocho caballos ensillados, doce lanzas, cinco sables y varios ponchos y recados, calculándosele un número considerable de heridos, sin que por parte de la Legion hubiese habido mas novedad que la de dos heridos leves, entre ellos el Sr. Felonico, ayudante del Comandante Olivieri.

La carga que dió la Caballeria mandada por el Comandante Villar, no fué menos intrépida ni feliz, pues consiguió con ella poner en precipitada fuga al enemigo, matándole un hombre y causándole varios heridos, sin que por su parte tuviese mas pérdida que la de un soldado herido y un caballo muerto y dos heridos.

La retirada se efectuó sin mas novedad que la de un soldado herido perteneciente al Batallon No. 4 de Guardias Nacionales.

V. S., Sr. General, testigo presencial de la operacion podia apreciar debidamente la valiente comportacion de nuestras tropas á esta operacion.

En los demas puntos de la linea la descubierta se ha efectuado sin novedad.

Las novedades que han ocurrido en el Ejército durante las veinte y cuatro horas que han transcurrido desde el parte de ayer son las siguientes:

Se han presentado pasados del campo enemigo los individuos que á continuacion se expresan:

Alférez, D. Marcelino Gutierrez, á pié y sin armas.

Sargento, Ruperto Villoroel, á caballo con sable y tercerola.

Soldado, Pablo Gamboa, á pié con fusil y cartuchera.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Bartolomé Mitre.

—LA 2. ª SECCION AL SUD.—El Sr. Comisario de esta seccion nos ha remitido la contestacion que sigue a continuacion, a los cargos que le dirigimos el 7 del corriente.

Como las razones en que se funda el Sr. Comisario, son de insuficiencia de medios, por nuestra parte nos damos por satisfechos, pues creemos que solo compete al Sr. Gefe de Policia, avaluar las razones alegadas bajo tal fundamento.

En lo que no estamos conformes con el Sr. Comisaro, es en el principio que establece de que los denunciantes debieran dar parte primero a la policia. Este es un error—todo ciudadano tiene el derecho de hacer públicos los abusos, ó falta de cumplimiento en los deberes que se cometen, sin que tenga tal necesidad, mucho mas desde que la prensa es el medio mas a propósito para que llegue al conocimiento de todos, y mas desde que ella tiene personas responsables de cuanto se inserta, quedando al agraviado el campo libre para su justificacion—lo que parece mucho mas propio de un pais libre, que lo que indica el Sr. Comisario.

Señor Editor del *Nacional*.

No debiendo dejar pasar en silencio el artículo inserto en el *Nacional* de 7 del corriente, en que refiriéndose a la Seccion 2. ª al Sud, dice: "Se ven caballos muertos, pantanos y otras mil cosas que indican abandono de parte del Señor Comisario encargado de su vigilancia y aseo", me permito decir á Vd. que los caballos muertos que se hallan en mi Seccion, están enterrados en el bajo del Rio y creo que esto no puede dar lugar a que el público se queje: Si algunos pantanos se encuentran aun, varios han sido ya compuestos y se continúa este trabajo del modo que la situacion actual lo permite; lo mismo sucede con el aseo de las calles, que siendo insuficiente el número de carros destinados a la limpieza por que diariamente tienen que distraerse un número considerable para el servicio público militar, no pueden dar el cumplimiento debido y por consiguiente no debe atribuirse a abandono del Comisario el que se encuentren basuras en algunas calles distantes del Centro.

El hecho que dice Vd. le han asegurado de que un niño recibio una dósis de municion en las espaldas por haberse trasformado el bajo en Parque de caceria, no ha llegado hasta hoy a mi noticia.

No quisiera aventurar mi juicio, pero tengo informes que la caza que hay en el bajo de la Residencia, es la que hacen los Guardias Nacionales que se hallan de faccion.

Cuando fuese cierto el hecho, deberia el denunciante haber dado el aviso primero a la Policia que a la imprenta. A mas Señor Editor, es público y notorio que los Comisarios de Seccion que en tiempos normales teniamos un número considerable de tenientes alcaldes que nos ayudasen á cuidar del órden y aseo, hoy no tenemos ninguno por estar todos contraidos a la defensa de la Ciudad. Es bien sabido que hay de ellos un Batallon de setecientos hombres, es decir, setecientos auxiliares de las Secciones de Policia distraidos del servicio policial para atender al muy vital de la defensa por la inicua guerra que nos hacen los amotinados. Con este motivo no seria estraño que mientras el Comisario está en su oficina recargado de asuntos que no puede diferir por no perjudicar al público, tuviese lugar algun incidente que no le fuese posible saberlo y corregirlo en el acto.

En estas circunstancias, Señor Editor, cada individuo deberia constituirse en agente de Policia, para ayudar a esta en los casos precisos, y entonces se ahorraria Vd. el trabajo de escribir artículos que desconceptúan injustamente a los Comisarios que tanto se empeñan en secundar el infatigable celo del Sr. Gefe de Policia. Asi sucede que muchos hay comedidos para venir con noticias vagas y cuentitos al oido, mientras que el verdadero servicio consistiria en proceder sin demora, y no en venir a exigir remedio de lo que ya desapareció, quedando solamente el cuento de boca en boca, que cada uno aumenta á su voluntad.

Estas son las razones que puedo dar en mi favor; sin que por esto pretenda decir que hago mucho, cuando por mas que hiciera, no haria bastante.

De Vd. Señor Editor.
El Comisario de la Seccion 2. ª
Carlos Vicente Eyzaga.

—ESCENAS DE SAN JOSE DE FLORES.—Con mas gravedad que un canonigo, despues de haber apurado la cuatruple gicara de chocolate, nos hallabamos ayer noche reposando de nuestra diurna tarea periodistica, cuando un antiguo conocido entró repentinamente á distraernos de aquella satisfaccion que produce el *dóce for niente* de la bella Italia. Nuestro primer movimiento fué sin duda poco satisfactorio al recien venido; pero á poco que entramos en conversacion, nuestros ojos se dilataron, nuestros labios sonreian, y como movidos por un movimiento eléctrico, nuestros miembros se agitaban en tanto que de la boca escapaban ruidosas carcajadas.

Al cuarto de hora de risa con nuestro interlocutor, terminábamos aquel coloquio diciéndole: hombre *si non é vero é bem trovato*—y estaba ya á punto de marcharse, cuando dándonos una palmada sobre la frente esclamamos ¡detenéos! nos ha ocurrido una idea: recitad de nuevo lo que acabais de contarnos, que en tanto lo haceis iremos copiando vuestras palabras, y asi tendremos nuestro artículo de noticias para mañana.

Nuestro interlocutor, sin hacerse de rogar, como niña que toca ó canta, nos hizo la siguiente relacion:

"Hallábase esta tarde (es decir ayer) el Director de las trece en San José de Flores, las cejas fruncidas, los labios contraidos y los ojos fijos y duros, furioso sin duda con la ruptura de las negociaciones, á lo que se agregaba la noticia de la derrota que acababan de sufrir los suyos, cuando entró uno de sus adláteres trayéndole el *Progreso* del dia.

¿Que trae hoy el papel de los *Salvages!* esclamó con voz bronca y displicente el Director de las trece.

Señor, contestó el adlatere—trae, trae, trae...

¿Que trae con mil diablos?—que trae? acabaras en todo el dia?

Trae Exmo. Sr. Director, unos articulos furibundos, escandalosos, infames, horriblemente infames y calumniosos contra la persona de V. E. Exmo. Sr. escritos por D. Federico de la Barra, cuando era Redactor del Diario de la Tarde.

¡Que no sepa traerme esta canalla, esclamó el Director de las trece dando una patada que hizo retumbar el pavimento, que no sepa traerme esta canalla una sola noticia que me halague! Por un lado que los paisanos se van, por otro que los Rosines me acechan—por aquí que los salvages los derrotan, por allí que las negociaciones se rompen—mas tarde que el bloqueo se desmorona—y ahora con que Barra ha escrito contra mí artículos furibundos, escandalosos é infames—¿Con que ha escrito? eh! con que ha escrito!

Si Exmo. Sr. Director, en el Diario de la Tarde.

Ya! en el acto—vaya y dígale que se presente aquí ahora mismo.

Salió el adlatere, y Urquiza a quien estas rabietas súbitas le causa generalmente un ataque, se quedó como postrado y sin movimiento, en cuyo estado le encontró uno de sus ministros. Secóle con su pañuelo á S. E. las gotas de sudor que el acceso habia hecho brotar sobre su frente, y despues de dirigirle algunas alabanzas y elogios, que concluyeron por hacer desarrugar sus cejas, trató de informarse de lo ocurrido. Impuesto del suceso, el ministro que en tiempos mejores se habia negado á dar la mano al ex Redactor del Diario de la Tarde, convenció á Urquiza, que lo mejor seria tornar aquello en escena cómica, en vez de escena tragica, tanto mas cuanto aquel era hoy el redactor del "Federal" persona indispensable y útil por lo maleable y ductil.

No bien quedó esto convenido, cuando el redactor del *Federal* entró todo azorado en la pieza, abriendo cada ojo como una luna llena, y las pupilas ardientes como carbunclos—quien dirigiéndose al general despues de mil hinchados elogios, al Exmo. Sr. Director, dijo venia a saber lo que S. E. tenia a bien ordenarle.

Urquiza tranquilo y con voz reposada—¿Ha recibido el progreso de hoy?

El redactor (tartamudeando)—Si....no.... sí Exmo. Sr. Director....creo que sí....

Urquiza—Si! sí—ya debe haberlo recibido ha lo menos ocho horas,—vamos a ver ¿qué es lo que dice hoy ese diario de los salvages unitarios?

El redactor—Nada Exmo. Sr....nada....ya se vé—barbaridades—lo de costumbre Exmo. Señor.

Urquiza—A ver! sí—léalo....léalo....veamos que diablos dice....

El redactor—No....no....no lo he traido... conmigo Exmo. S.. (balbucea temblando como un azogado.)

Urquiza—Sr. Ministro, alcancele al redactor ese periódico, me gusta oir leer con tono como lo hace siempre que me lee el *Federal*.

Escusado es decir que aqui se siguió una escena célebre en que el ministro bailaba de gozo, el redactor confundido no podia abrir el diario que se le caia de las manos, y que al notar en los diferentes zig—zag—que daba el papel aquellos letrones inmensos, le parecia ver en cada uno de ellos, la maldicion eterna cayendo sobre el corrompido pueblo de Sodoma—en tanto que Urquiza como el gato que se goza en las convulsiones en que se revuelca su víctima, contemplaba con indecible satisfaccion, la influencia que su poder ejercia sobre el físico y moral de aquel hombre.

Para no prolongar mas los detalles de esta escena, diremos que el redactor del Federal, á fuerza de la repeticion del mandato, se vió obligado á leer tartamudeando todo aquel periódico: á cada linea se interrumpia haciendo mil observaciones sobre la coaccion con que Rosas le habia forzado á escribir aquellos artículos, cuyas escusas desarrugaban un tanto el fruncido ceño que se dibujaba en la faz del Director, al paso que aquel seguia su lectura.

Finalmente, todo parecia que terminaria bien, cuando al llegar casi al final de los artículos del "Diario de la Tarde" el redactor tosió, volvio a toser, restregóse los ojos dando señales vivas de estrema fatiga; faltábale casi la voz, y mirando con ojos suplicantes al Director, parecia decirle: "Exmo. Sr., no puedo mas."—Pero éste, dejando oir un rugido, esclamó: "¡Prosiga V. antes que le mande ahorcar en una viga!" A tal insinuacion, olvidando aquel hasta el asunto que lo habia puesto en tal tropiezo, lanza su vista al papel, y sin conciencia de lo que hacia pronuncia aquel parrafo escrito en 5 de Febrero, en que decia que hasta entonces—

"*Lo habia combatido francamente.*"

Al oir esto el Director de las trece, perdiendo la paciencia, dirigiendo un puntapié a la base del Redactor, le arrojo en el aire con la velocidad de una bala que escapa del fusil, yendo á parar al medio del patio.

El ministro, que conoce los arranques del Director, cerró precipitadamente la puerta y trato de contener a S. E. haciendole algunas observaciones, muy especialmente sobre lo mal visto que seria por la mazhorca, si se cometia un acto de los que acostumbra con un escritor que habia sido el mas fuerte defensor de sus abusos y fechorias.

Con tan fundadas observaciones, la irritabilidad del Director se fué calmando poco á poco, y el ministro que reia interiormente del buen éxito de la chuscada, pasó en seguida á esponer el asunto que le habia traido á su presencia, y que fué la causa de hallarse presente en el momento

en que le sugerió tan peregrina idea.

El Sr. Ministro—Exmo. Sr. Director, vengo á interponer ante V. E. todo mi valimiento para obtener de V. E. la soltura del jóven Froilan Ortiz, pues creo que convendria mucho atraernos de todos modos á los Gefes, y como su hermano es el Gefe de los Cordobeses, y se ha empeñado conmigo para conseguir su soltura, creí poder empeñar con el mi palabra no dudando que V. E....

El Director—Ha hecho mal.

El ministro—Yo creí Exmo. Sr. que mantener prisionero al hermano, sin permitirle regresar al seno de su familia, seria un inconveniente para contar con la amistad del gefe....

El Director—¡Que bestia! Como se conoce que ha sido V. *Salvage Unitario.*

El ministro—Pero Exmo. Sr.... yo.. creo....

El Director—¡Que creo! ni que berengenas! siempre están creyendo lo que no deben creer—¿Pues qué? se ha figurado V. que yo tengo preso á Froilan Ortiz?

El ministro—Gracias Señor—no habia comprendido—soy efectivamente un bestia.

Urquiza—Efectivamente es V. un bestia—si ¿que ha comprendido?

El ministro—Que el jóven Ortiz era libre de irse pues que....

Urquiza—No sea V. estúpido—yo no he dicho eso.

El ministro—Pues no me dijo V. E. que si me he figurado yo que V. E. tiene preso á Froilan Ortiz?....

El Director—si—eso he dicho—!

El ministro—Dispense V. E. Sr. Director—pero si él no puede regresar a su familia y no está preso ¿quién es entonces el prisionero?

El Director—¿Quién pregunta? quién? El hermano, comprende V.—el hermano—

El ministro—Pero Exmo. Sr. si el hermano está al frente de las fuerzas de Córdoba, y al que se le impide regresar al seno de su familia es a Froilan Ortiz ¿como es que aquel es el preso?

El Director—No digo yo—si basta haber sido *salvage unitario* para que se vuelvan unos nenes—pues no ve V. hombre de Dios, que mientras tenga seguro al hermano, no me abandonará aquel—no ve que si vuelvo al hermano, aquel estará libre para seguir sus inclinaciones y que el temor de que lo mande degollar, como acostumbro hacerlo a su hermano Froilan, lo hará no abandonarme.

Es verdad Exmo. Señor—murmuró el ministro—soy un topo—no lo habia comprendido—no puede desconocerse Exmo. Sr. Director que V. E. es un hombre de vistas muy elevadas—no me habia ocurido a la imaginacion una tan bien combinada idea, en todos mis *hechos prácticos.*

Así terminó aquella escena que nos contó nuestro amigo y a quien como hemos dicho al principio, digimos al despedirle *si non é vero é ben trovato.*

—Aviso a los Agentes Estrangeros.—Se nos asegura por personas llegadas ayer de la campaña, que existen en el *Caballito* de 15 á 16 italianos naturales todos del reino de Cerdeña, 6 españoles, y varios portugueses, detenidos allí con el objeto de enrolarlos á la fuerza en la artillería. Esos infelices, sacados de bordo de los buques de cabotage por las fuerzas de la escuadra enemiga, fueron desembarcados en Palermo; allí puestos con una barra de grillos, quedaron dos dias encarcelados como si fueron criminales, y en seguida trasladados al punto que indicamos.

Es con esta *espontaneidad* que Urquiza reune gente para sostener su causa. Este hecho puede dar una idea exacta de la buena voluntad con que los no cordobeses están bajo sus órdenes, si el Director Provisorio no sabe abstenerse de hacer violencia aun con los estrangeros, que tienen quien pueda reclamar contra sus fechorías.

—Caso raro.—*El alferez Fellonico.*—En la guerrilla del dia 9, un oficial enemigo disparó un tiro de pistola al alferez Fellonico ayudante del Coronel Olivieri; la bala dió en las *eses* que forman la empuñadura, aplastandola al punto de comprimirle entre ella los dedos de la mano, despedazándole uno de ellos; el valiente jóven, lejos de desmayar por el violento golpe, se erguió sobre su caballo, y vibrando su espada, traspasó al enemigo que cayó muerto en el acto.

—La linea.—Ayer y hoy no ha habido novedad.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Habiéndose arreglado dentro de la ciudad un Cementerio provisional, al cual deben venir á continuar sus servicios, el capataz y peones que se hayan en el cementerio del Norte, y no siendo posible comunicarselos como corresponde; el comisario de órdenes por disposicion del Sr. Gefe de Policía les hace saber, por medio de este aviso, se presenten en este departamento, dentro de los ocho dias siguientes á la fecha para ocupar su nuevo destino, en la inteligencia que de no verificarlo perderán todo derecho á reclamar por salarios atrazados, considerándoseles como desertores.

Debiendo en consecuencia cerrarse el cementerio del Norte, el Sr. Gefe recomienda al R. P. Capellan, se encargue de las llaves y enseres de él, que conservará en su poder entre tanto se dispone lo que convenga.

Buenos Aires Mayo 11 de 1853.

El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 9—3.a publicacion.

Josefa Lacaroz, Antonia L. caroz, Sebastian Raffo con su hermano Pedro, Pablo Conlin, Cipriana Labitte de Saenz Peña, con un sirviente menor. Carlos Getting, Rosa Lanitte, José Botaro, Tomasa Martinez (morena), Vicente Ares, Manuel Rivero, Maria Giordano, con dos hijos menores, Agustin Latham, Pedro Hou, con su esposa Isabel Molher, con una hija y dos hijos menores, Juan Amoue, con su esposa Angela Ravena, y un hijo menor, Luis Casalla, Pedro Keegen con su esposa Henrrietta y un sirviente ingles, Juan Casadevall, Dalmiro Costa, Ricardo Osher, Estevan Isabelle, Pablo Agustin Arata, Ramon Curuchet..........Montevideo
Antonio N. Leoureiro, Bautista Edchart, Arturo Hoeds, Josefa Pastor de Ponce con 3 hijas y dos sirvientas. Guillermo Batiful, Juan Bordachar..........Colonia
Angela Achaval de Nuñez con 6 hijos menores y 2 sirvientas, Francisca Achaval de Llera con 1 hijo menor, Dolores Acevedo de Gomez con 3 hijos menores y una sirvienta, Adolfo Ruiz y Granados, Juana C. Mohr, Presenta Diaz con 3 hijos menores de Da. Nieves Achaval de Nuñez..........Rosario
José Cresio..........Gualeguaychú
Pedro Diaz..........Mercedes

Dia 10—2.a publicacion.

Ventura Decoud con un dependiente de menor edad, Antonio José Alves Pinto, Juan Bautista Grillo, José Maria Bonorino, Pascual Abate, Bartolo Graham, Antonio Susini, Gabriel Iparraguirre, Salvador Lanzeuzen, Enrique Bussch, Domingo Ferro, Joaquin Moreira da Silva, Agustin Llaubi, Fernando Derchmann..........Montevideo.
Fernando Segade con un dependiente, Ramon Collera..........Corrientes.
Pedro Diez, José Fernandez..........Colonia.
Juan Bacaro..........Gualeguay.
Mardelo Gibelle, Gerónimo Minuto, Josefa Diaz..........Rosario
Juan B Lando, Benito Molfino Agustin Giuda-Génova
Juan Zabalete..........Concordia
Juan Dugaud..........Entre-Rios

Dia 11—1.a Publicacion.

José Ramon Oyuela, Bonifacio Zamudio, Agustin Rodriguez, Juan Olhery, Juan Eeberry, Felipe Almandos, Juan Iribarren. Magdalena Plaza con dos hijos menores, Manuel Bonarino, Magdalena Schinoli, Graciano Arzaineua, Santos Barañao con su hermana Carmen y un sirviente menor de edad, Octavio P. Phillips, Juan Dagnino, Juan G. Laury, Tomas Dominguez, Ramon Diz, Tomas Tones con sus hijos Tomas y Feremias con la esposa de este y 4 hijos menores y acompañado de Lucas Lennon, Tomas M. Cley, Guillermo Grant, Enrique, Tomas Branch, Juan Sheehan, Juan Shanon y Bernardo Bakley, Timoteo Caning...... Mauricio Alejandro Daher con su esposa Margarita Daher, Matias Magesté, Plácida Martinez de Cabiedes con una hija Pascualita Cabiedes..........Montevideo.
Bartolo Lugaro, Francisco Lugaro con su esposa Maria Lugaro y 3 hijos de menor edad, José Polero con su esposa Carmen Novaro y una hija menor, Angel Pollero con su esposa Angela Luguera su hijo Bernardo Pollero y 2 hijas Francisca y Margarita, Beltran Curuchet y su esposa Graciana Arancet 2 hijos menores y la sirvienta Mariana Arancet, Geronimo Castello..........Rosario.
Domingo Heguite..........Concordia
Diego Stward..........Entre Rios
Pedro Devoto..........Gualeguaichú
Antonio Cafarata; Pablo Asereto; Domingo Ferro; Pedro N. Ferrando; Leonardo Ardizzace; Andres Cuneo..........Génova
Juana Aldau con 4 hijos menores, Juana Arronga con dos hijos menores..........Colonia
Maria Espil con 4 hijos menores, Juan Trigoyen, Juan Denis, Pascual Duhalde, Manuel Alves Correa, Juan Fernandez Antunes, Francisco Nicolais, Eugenio Lubet..........Valparaiso

Precio Corriente del Metálico.

Buenos-Ayres, Mayo 11—a las 3.

Metálico	Onzas—Se vendieron	344 á 343¼
	Patacones	21¼ ps.
Cambio	Sobre Inglaterra	67 ch.
	Id. Francia	83 fr.
	Id. Estados-Unidos	
	Id. Rio-Janeiro	1¼ p% de prem.
	Id. Montevideo	1 p% de prem.

DESPACHO DE ADUANA.

MAYO 11 DE 1853.

A J. N. Bieber y ca.—160 piezas arpilleras, 42 damajuanas ginebra, 100 idem idem, 70 cajones vidrios, plumas, 191 piezas arpillera.

A A. Storp—75 cajones pintura.

A Casares é hijos—16 toneladas carbon.

A Rodriguez Bernal—10 toneladas carbon de piedra.

A Jorge Bell—140 piedras de vereda, 14 atados fierro.

A T. Weeth—460 atados fierro, 600 barras fierro.

A Juan Best—1 cajon muselina.

A Hughes y hermanos—2 fardos bramante.

A Demarchi—3 cajones sanguijuelas.

A R. Argraves—1 cajon *carboneras*, 1 idem idem de fierro, 1 idem visagras de pabellones y cabezadas estañadas, 1 idem limas surtidas, 1 idem cepillos de carpintero, collares de acero, idem de bronce, idem de composicion, bastones para pescar, virolas y argollas de rienda, virolas de rebenque de composicion, 1 idem limas y escopetas surtidas.

A Eduardo Saymur—1 cajon estuches de navajas de barba, tijeras, corta-plumas, acentadores de navajas, 1 idem libros impresos para escuela, papel secante, tinta de marcar, ropa, plumas de acero, canutos de plumas, 1 barrica tinta.

A Juan Schan—12 docenas sillas asiento de esterilla.

A Leopoldo Lanus—4 cajones aceite de almendras.

A Eugenio Guion—3 pianos orizontales.

A Leon Caumartin—1 cajon relojes de oro y de plata, llaves de oro, cadenas de idem, sellos de idem.

A Dugud Barton—1 fardo paño de la estrella.

A Diego C. Thompson—1 cajon camisetas de lana ordinarias, 1 idem camisetas de algodon ordinarios.

A John Galt Smith—1 cajon chali.

A Hughes hermanos—2 cajones medias de hombre mezcla, 2 cajones merino de colores, 1 id. lienzo.

A Hartenfelds hijo—1 cajon tinteros de plata,

A Alfredo Barber—1 fardo lienzo.

MARITIMA

A la vista.

Un bergantin ingles y dos buques.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 10.

Puertos de Inglaterra, bergantin inglés *Choice*; por E. A Green.

Dia 11.

Puertos de Inglaterra, goleta inglesa *Era*; por E. A. Green.

Idem, barca inglesa *Nil desperandum*; por idem idem.

Idem, bergantin ingles *Alolon*; por idem idem.

Lóndres, bergantin ingles *Maria*; por idem idem.

Havre, barca francesa *Felix*; por idem idem.

Liverpool, bergantin ingles *Queen*; por idem idem.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 9.

Amberes, goleta hanoveriana *Enrich Edward*; por E. A. Green—con 2,407 cueros vacunos secos, 32 fardos lana, 655 cueros vacunos salados.

SALIDAS.—Dia 10.

Montevideo, bergantin bremense *D. Quijote.*

Amberes, bergantin goleta hanoveriano *H. Edward.*

Rio Grande, bergantin goleta danés *Mathilda*, en lastre.

Montevideo, vapor oriental *Uruguay.*

AVISOS MARITIMOS.

Para la Asuncion del Paraguay y puertos intermedios.

Debe llegar en estos dias al Rio de la Plata, el hermoso vapor llamado el *Paraguay*, cuyo asiento principal es en New-York.

Debiendo seguir su viage para la Asuncion admitirá fletes y pasageros para aquel destino y puertos del tránsito.

Los que deseen otros informes pueden ocurrir á los agentes que firman.

Daniel Gowland y Ca.
m11—5p

Colonia y Montevideo.

El vapor oriental *Manuelita*, saldrá el Jueves 23 del corriente a las 12 del dia; admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurrase al escritorio de Enrique Douz, calle Mayo núm. 52. En el mismo escritorio se hacen todas diligencias de Aduana. Se advierte que en adelante los boletos de pasage son diez patacones de camara, y 5 de proa, y quedarán á este precio mientras haya escases de carbon.

REMATES.

Por Thomas Gowland.
Con permiso superior.

En la casa de comercio, calle Federacion n. 34.

El Jueves 12 del corriente, a las 10 en punto de la mañana, se rematará precisamente a la mejor postura los siguientes artículos:

Azucar refinada, arroz, café, alambre de fierro, muebles, bolsas vacías, tabaco de mascar, cigarros, vinos.

Algunas barricas tierra romana.

POR EL MISMO.

Con permiso superior.

Calle La Defensa núm. 147.

El Viernes 13 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura, el surtido completo de una tienda, compuesto de variedad de efectos, ropa hecha &a.

En seguida.—Porcion de efectos de casas introductoras.

En seguida se rematarán por cuenta de aseguradores. *Interesantes á los zapateros y fabricantes de curtiombres.*

Una cantidad de docenas de becerros ingleses de clase superior, con avería de mar.

Por Ramon G. Arriola y Hs.
En la armería calle de la Victoria núm. 146.

El Lunes 12 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura para redondear el negocio, las existencias de dicha armeria que consiste de:

50 escopetas, 30 pavas, pistolas, 10 sables, 50 pares espuelas de fierro para tropa, idem de composicion, algunas cajas para pistolas, un resto instrumentos de cirujia, 2 armazones y mostrador y demas artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Tambien se rematarán algunos muebles de uso, 1 baul con ropa nueva de hombre &a.

POR LOS MISMOS.

Por órden de la Comision especial de presas, de la goleta "[illegible]", en la Alameda frente á la Comandancia de Marina.

El Sábado 14 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, la espresada goleta caida en comiso, con todos sus aparejos, lista para navegar, bote &a. &a.

NOTA.—Las personas que se interesen en su compra puedan verla en balizas frente á la Comandancia de Marina donde se halla fondeada.

POR LOS MISMOS.

Por órden superior, de la goleta "[illegible]" y el queche santafecino "Invencible", en la Alameda frente á la Comandancia de Marina.

El Lunes 16 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura las dos mencionadas embarcaciones caidas en comiso, con todos sus aparejos, botes, velamen &a., listas para navegar.

NOTA.—Los que se interesen en comprarlas pueden verlas en balizas frente á la Comandancia de Marina donde se hallan fondeadas.

POR LOS MISMOS.

Por órden superior.

Calle [illegible]

De dos cargamentos de la goleta "[illegible]" y del queche santafecino "Invencible".

El Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente á las 10 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, ambos cargamentos caidos en comiso, compuestos de [illegible] cuyos pormenores se manifestarán oportunamente.

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE una casita en la calle de [illegible] con [illegible] varas de frente y 79 de fondo, para verla y tratar ocurran al núm. [illegible] de la misma calle.
m11—5p

SE OFRECE una gratificacion á la persona que entregue en la calle de San Martin núm. 113 un prendedor de piedra con un circulo de oro, que se perdió en la calle el 9 del corriente.
m11—3p

CARBON DE PIEDRA.
Para estufa y para fragua.
Se vende por toneladas puesta en casa de los compradores, ocurriendo á la calle de Representantes núm. [illegible], donde se encuentra tambien harina fresca americana. m11—5p

GRATIFICACION.
En la tienda de gorras calle la Merced [illegible] se desea saber el paradero [illegible] serán entregados á su órden.

SE SUPLICA á un señor que compró [illegible] de Perú [illegible], hace 4 ó 5 meses, [illegible] va a desocupar la casa.
m11—3p

LOS PASAGEROS que condujo á este puerto en sus últimos [illegible] el bergantin español "Ferrolano" su capitan D. Santiago [illegible], se servirán [illegible] á su consignatario D. Pedro Allaro, que vive calle Santa Rosa N.° 86. [illegible] el que se [illegible]. Buenos Aires, Mayo 10 de 1853.
m11—15p

AMA DE LECHE. Se ofrece una que dará buenas recomendaciones [illegible] donde se le hallará siempre.
m11—3p

SE ARRIENDA. [illegible] en el departamento de [illegible] costa del arroyo de [illegible] interese puede pasar á la casa [illegible]
m11—5p

A LOS [illegible] calle Representantes [illegible] 211.

THE UNDERSIGNED, being about to embark for the United States, [illegible] takes this opportunity of [illegible] the public in general [illegible] the hands of Messrs. [illegible] 1853—Buenos Aires.
m10—16p

SE ALQUILA [illegible] con seis piezas, en la calle de [illegible]
m11—3p

SE VENDE [illegible] del Temple [illegible]
m11—3p

EN LA barraca del Sr. [illegible] superior, bastante [illegible] vive adentro en los fondos.
m11—3p

CARBON de piedra [illegible] en la barraca de [illegible] lado de la Bateria Libertad.
m11—3p

tró al concluir en el rincon opuesto de su sitio.

—Por el contrario, mucho mejor será que se siente en ella; y así cuando él entone: "*Oidme santos y pecadores,*" ¡pata pum! rodará por tierra.

Y Pedro despues de haber imitado el tono nasal del pobre viejo, se dejó caer, para hacer á lo vivo la catástrofe prevista.

—Vamos, un poco de decoro y de formalidad, dijo la tia Chloé; ¿no te avergüenzas?

Pero Jorge riéndose de la gracia del muchacho, quitándole toda la influencia que pudiera tener la observacion de la madre, dijo que Pedro era un verdadero bufon.

Mientras tanto, dos barriles vacios los volcaron por la cabaña hasta un determinado sitio, y entonces los colocaron unos tablones encima y armaron un especie de banco; algunos cajones y algunas sillas cojas, completaron todos los preparativos.

—El señor Jorge que lee perfectamente, [illegible]

Jorge aceptó voluntariamente el [illegible] lector. Los jóvenes de su edad estan siempre [illegible]

CAPITULO V.

Donde se ve todo lo que sufre una propiedad viva que cambia de amo.

Acababan de entrar en su cuarto el señor Shelby y su esposa. Sentado aquel en un magnífico sillon se puso á recorrer algunas cartas que habian llegado por el correo de la noche, en tanto que la señora de pié delante del espejo se recogia cuidadosamente los cabellos ensortijándoselos en pedazos de papel, para que los bucles quedasen facilmente dispuestos, y deshaciendo el peinado que Elisa habia arreglado con tanto esmero: ella habia notado una palidez y un disgusto en su camarera, que la señora Shelby la dispensó del servicio por aquella noche, y la mandó á acostarse. La ocupacion del momento recordó naturalmente á la señora la conversacion que habia tenido por la mañana con la jóven cuarterona; y volviéndose á su marido, le dijo con indiferencia:

—Dime, Arturo, ¿quien es ese persona que has traido hoy á comer con nosotros?

—Se llama Haley, contestó aquel, volviendo [illegible]

siderada entre los suyos como un oráculo, apoyándose sobre su baston dijo:

—Hijos mios, estoy muy contenta por haberos oido aun una vez mas. No sé cuando partiré para la gloria, pero hemos concluido y estoy dispuesta á ello; hijos mios, me parece que espero, con mi saco de viage á la espalda y mi sombrero puesto, la diligencia que debe llevarme á mi patria. Algunas veces, en medio de la noche, he creido oir el ruido de las ruedas, y he mirado, pero no la he visto llegar. Cuiden todos de estar listos, porque como os digo, hijos mios, añadió golpeando el suelo con su baston, es maravillosamente hermosa nuestra patria; si maravillosamente hermosa. Y la buena anciana se sentó de nuevo, sofocada con la emocion que acababa de experimentar, bañadas las megillas en lágrimas, mientras que toda la asamblea entonaba el canto:

¡Oh Canaan! ¡hermoso Canaan!
¡Yo parto para Canaan!

A peticion general leyó Jorge los últimos capítulos del Apocalipsis, en medio de los aplausos del auditorio y de esclamaciones de todos.

¿Será posible! ¡Oid pues! ¡Cuando pienso en ello! ¡Con qué todo ha de tener fin!

Jorge, muchacho lleno de inteligencia, instruido por su madre en los misterios de la religion, viéndose objeto de la admiracion general, añadia de tiempo en tiempo esplicaciones á su modo con una formalidad ejemplar: los jóvenes le admiraban y los viejos le bendecian: todos estaban de acuerdo en que un sacerdote no lo haria mejor.

El tio Tom estaba considerado por los negros de los alrededores como un verdadero oráculo en materias religiosas. Dotado de un claro raciocinio, sana inteligencia, y mas instruido que la mayor parte de sus compañeros, gozaba de una influencia moral estraordinaria. Sus exhortaciones eran persuasivas y hubieran edificado aun á personas mas cultas que las que constituian su apostolado. Nada era tan sencillo ni tan grave como sus oraciones: las palabras de la Escritura, las mezclaba tan oportunamente á sus discursos, que parecian inspiraciones de su alma, y como decia otro negro viejo: «Sus súplicas subian mas derecho á lo alto.»

Mientras que esto tenia lugar en la cabaña

SE VENDE leña seca por carretada, calle Maipú No. 3, corralon de madera.
m9—3p

FELIPA RODRIGUEZ

participa á sus favorecedores haber mudado su establecimiento de la calle de Chacabuco No. 63, á la de la Victoria No. 242 y 1; en dicho local tiene cuartos preparados para huespedes con el mayor aseo y comodidad á los que sirve por precios convencionales; tambien continua dando comidas para establecimientos y casas particulares con el aseo que le ha dado tanto crédito y á precios arreglados.
m9—6p

FABRICA DE Persianas.—En la calle de la Reconquista N.° 200, se fabrican persianas de todas clases, y se recomponen persianas viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos, de todos tamaños, de caoba con plomo y de pino forrado en paño, pana y coleta, y con chapas y adornos negro, blancos y amarillos segun le corresponde. Los cajones son de los mas finos, se hallan prontos de venta en dicha fábrica de persianas.
m9—15p

CASA EN 36,000 PESOS

Se vende una recien edificada en la calle de Santa Rosa n. 388 frente al hermoso canton Palacio, con tres piezas empapeladas, con sus oficinas necesarias, con 10 varas de frente y 30 de fondo, cercada de pared, las llaves existen para el que la quiera ver en la calle de Lima n. 267.
m2—5p

AMA DE LECHE. Se ofrece una que puede dar buenas recomendaciones; ocúrrase calle de Federacion N. a 327.
m4—3p

EN EL INSTITUTO Sanitario, sito en la calle de Córdoba N.° 192, se necesita un cocinero y un enfermero, serán escusados se presenten sino tienen buenas informacion de su conducta.
m3—5p

J E OLTMANN. Profesor dentista, calle Merced N.° 163 avisa al respetable público, que sigue abierta la suscripcion; y que está practicando todo cuanto concierne á su arte.
m1—3p

BARATILLO. Ricos guantes de cabretilla para hombres, surtido de todos colores á 10 pesos par, y negros blancos y color patito á 15 pesos par para señoras colores preciosos claros y oscuros negros, blancos y color patito á 15 pesos par, recientemente recibidos de Francia; se encuentran á venta en la merceria de Inliestas calle Santa Rosa N.° 32.
m6—3p

SE HA VENDIDO la pulperia calle del Paraguay, esquina con la de las Artes número 300. Los que tengan algun reclamo ocurran en el término de tres dias, pasado cuyo plazo no se admitirá reclamacion alguna.
m4 3p

Gran baratillo de novelas.

Tres pesos tomo encuadernado.

A los aficionados á la lectura y á las señoritas que gusten pasar el tiempo distraidas por poca plata se les presenta una brillante oportunidad para adquirir obras baratas y de los mejores autores Europeos.

Veinte mil tomos acaban de recibirse de España de las obras siguientes:

Memorias del Diablo 30 pesos, Angel Pitou 18, Amaury 9, Los Misterios 4, Torre de San Juan 12, La Vivora 9, Juan el Trovador 9, Silvandina 9, Cuantas veo tantas quiero 6, Los hidalgos de Monforte 6, Paula Monti 9, los amores de Paris 21, Zanoni 12, Cristina 6, Inocente Virginia 9, memorias de un Buitre 3, la Buena Ventura 15, el amante timido 9, Luis 14 y su siglo 24, Conde de Montecristo 42, Vizconde de Bragelona 63, Veinte años despues 24, Napoleon no ha existido jamas 5, Castillo de Grom Ley 8, flores y abrojos 5. Se hallan en venta en la libreria Hispano-Americana, Santa Clara 105, al lado de la Sala Española.
a14—5p

HISTORIA DE ESPAÑA

POR

D. Modesto Lafuente.

(Fray Gerundio.)

Los suscriptores á esta obra clásica pueden pasar á recoger el tomo tercero encuadernado. Los que han recibido hasta la entrega 6ª de dicho tomo se servirán pasar á recoger la conclusion, pues de lo contrario serán borrados de la lista de suscriptores y no tendrán opcion á continuar. En todo el presente mes se publicará el tomo 4º y sucesivamente un tomo mensual. Sigue abierta la suscripcion á 45 pesos tomo encuadernado, Libreria Hispano-Americana, Santa Clara 105.
a12—5p

SE OFRECE Un cocinero de nacion Italiano de bastante capacidad; el que lo necesite podrá dejar una esquelita en la calle la Victoria al lado del N.° 39 para ir á tratar.
m4—3p

EN LA LIBRERIA Alemana de Van-Aller é hijo, calle Sta Rosa No. 34, se venden el Compendio del catecismo de perseverancia, ó exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la religion, desde el origen del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume: id. Diccionarios portátiles, Español-Ingles é Ingles-Español de Neuman y Baretti edicion de 1852 con varias obras religiosas en ingles y Biblias en aleman á precios moderados. Vistas litografiadas del nuevo Templo aleman.
a14—4p

BUSCA Da. Gerónima Tejedo cuatro personas para vendedoras de facturas finas. En la calle Santa Rosa frente al número 203 hallarán con quien tratar: es escusado se presente sin acreditar su buena conducta.
m3 3p

SE NECESITAN 1,500 ó 2,000 ladrillos del modo en que se hallen; el que los tenga y quiera venderlos, ocurra á la calle San Martin No. 238.
m3—3p

Edicto Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado, finado, D. Juan de Asti, para que dentro del preciso término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Sr. Juez, y por mi oficina, á deducir sus derechos, bien sea á título de herederos, ó de acreedores; en la inteligencia de que si así no lo verificaren, les parará el perjuicio á que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Abril 29 de 1853.

Adolfo Saldias.
Escribano público y de número.
m6—20

Manteca fresca superior.

Se vende en la calle la Defensa n. 321.
m5—5p

SEMILLAS de legumbres, llegadas por el ultimo buque de Francia, se ha recibido un surtido muy variado en la calle del Perú núm. 107.
m7—8p

Establecimiento de litografia.

Calle San Martin num. 104.

El infrascripto tiene el honor de ofrecer al respetable comercio y al público en general de Buenos Aires el establecimiento litográfico que acaba de abrir. Todos los trabajos relativos á este arte como precios corrientes, boletines comerciales, circulares, cuentas, recibos, letras de cambio, conocimientos, tarjetas de todas clases, música, etiquetas, vistas, retratos, mapas, &a., &a., serán egecutados con el mayor esmero y á precios cómodos.
m4—5p. *Rodolfo Kratzenstein.*

UN COCINERO y una mucama se necesitan en la casa calle del Perú esquina del Temple, en la que se les proporcionará un buen acomodo, advirtiéndose que es escusado se presenten no llevando muy buenas recomendaciones.
m7—5p

A LOS 25,000 PALTOS.

Sastrería y Ropería.

35—Calle de la Merced—35

Media cuadra del Café de los Catalanes para el Rio, efectos de invierno recibidos por el último buque llegado del Havre, consistiendo en:—

Un gran surtido de paltós de paño castor colchados y forrados en seda, idem forrados en raso de la China, idem idem en tartan, idem en lustrina, un surtido de capas, Talmas, Makintosh, idem idem de alpaca como para marina y cuartel, chaqueton de paño, idem de paño piloto, un gran surtido de pantalones de casimir hechos de todas medidas, idem chalecos de seda y de cachimir, sombreros de felpa á la última moda, zapatos de goma, camisas de hilo bramante y Monte Cristo, idem de colores, medias medias, calzoncillos y camisetas, corbatas cuadradas y hechas, gorras de paño y hule, un surtido de paño castor, idem fino para fraques y levitas, casimir para pantalon, raso, gró y cachimir para chalecos, y una infinidad de artículos que se venden á un precio moderado, rapé frances muy fresco se vende á 22 pesos.
m7—8p

AVE MARIA.

LA ILUSTRE COFRADIA DEL SANTISIMO ROSARIO.

Dará principio á la novena del glorioso tránsito del Patriarca Sr. San José dignísimo esposo de Maria Sma. y especial protector en la hora de la muerte, en el templo de Sto. Domingo el sabado 14 del presente Mayo despues del Rosario de las "Oraciones," y la misa se dirá á las 10 de la mañana.

BAULES de la mejor clase se encuentran en la colchoneria núm. 58 calle Santa Rosa, frente al Colegio.
m9—20p

PLANTAS DE CAMELIAS.

Se vende una corta partida de plantas de camelia de calidad superior y en macetas de lindo gusto. Calle Federacion núm. 26.
m9—3p

SIRVIENTA.—Se precisa, con recomendaciones, en la calle de Santa Rosa No. 17.
m9—3p.

EN LA calle del Parque No. 22 se alquilan dos habitaciones en alto, empapeladas y con vista al rio, para hombres solos.
m9—3p

EL QUE SUSCRIBE Pone en conocimiento del respetable público que ha mudado su Herreria de la calle de la Defensa N.° 277, á la calle de Chacabuco N.° 192, casa de don Roque Petroche adonde ofrece sus servicios y espera de la bondad de sus amigos y marchantes ser favorecido como antes en la inteligencia que serán servidos con la misma prontitud de siempre y el mejor modo posible, tanto en la obra como en el precio.

Juan Diverio.
m9—3p

CASA DE ALTOS. Se alquila una con bastante comodidad para una familia, situado en la plaza nueva; calle de Bigrano N.° 103, se encontrarán las llaves y con quien tratar.
m9—3p

SE TRASPASA la contrata de una casa, sita en uno de los mejores parajes del centro de la ciudad, para un establecimiento y para familia; muy aseada, con piso de tabla y entapisada: su alquiler es muy equitativo, para tratar y verla ocurran á la calle La Merced núm. 141.
m7—5p

SIRVIENTA. Se precisa una que sepa cocinar, siendo de buena conducta, ocúrrase á la calle de Corrientes N.° 34, encontrarán con quien tratar.
m9—5p

PASTO SECO, maiz y carbon de piedra. Hay en venta, calle Lima núm. 37.
m7—6p

LIBRERIA DE LUCIEN,

Calle de la Victoria núm. 49.

Novelas últimamente recibidas.

El Collar de la Reina, por **Dumas**, 2 t. en uno.
La boca del infierno, por **Dumas**, 1 t.
El Tulipan Negro, por **Dumas**, 1 t. que contiene tambien Antonia (histórico), por **Berthet**, y el sobrino de un condestable, por **G. Chadeuil**.
Mis Pontones, recuerdos de un cautivo de nueve años en Inglaterra, por **Garneray**, 1 t. que contiene tambien el Palacio de Desertes, por **G. Sand**, y la Retirada de los diez mil por el mayor **Fridolin**.
El Ultimo Irlandes, por **E. Berthet**, 1 t. que contiene tambien Agueda y Cecilia, por **A. Karr**.
El Espía del Gran Mundo, por **M. P. de St.-Georges**, 1 t. que contiene tambien Mauricio, por **E. Scribe**, y la rueda de la Fortuna.
Variedades.—1852 1 t.—Artículos interasantes y escogidos de los principales autores modernos.
Museo ilustrado de los años 1850, 1851 y 1852; literatura, ciencias, y artes; viajes, geografia, historia, poesía, &a. &a., adornados de muchísimos grabados, 1 t.
El Palacio de Cristal, esposicion de la industria universal en Lóndres, con una riquísima lámina del Palacio.
Poetas españoles y americanos del Siglo XIX, coleccionados por **D. Andres Avelino de Orihuela**.
Todos estos libros están encuadernados.

DEPOSITO DE ROPA

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el *Uruguay* del Havre.

Un surtido completo de paletós de paño y casimir para hombres, paletós de paño castor colchados en seda, id. forrados en tartan, levitas y fraques de paño fino y á la última moda; capas y talmas de paño fino forradas en seda, burnuses de paño forrados en tartan, chaquetones de paño castor con su pantalon y chaleco correspondiente y propio para andar á caballo, fraques redondos de casimir con su chaleco y pantalon, vestuarios completos de mucho gusto, pantalones y chalecos de todas clases, butas de cachimira y tartan de mucho gusto para hombre, camisas blancas de hilo, id. con pechera de hilo, id. de algodon, id. de color de mucha novedad, calzoncillos de hilo, id. de algodon, id. de punto de lana y de franela, medias, un lindo surtido de corbatas y corbatines, guantes de cabritilla (Preville) de seda, de hilo, y de lana, sombreros negros de felpa de lo mejor y á la última moda, gorras de paño y de ule, paraguas y bastones de mucho gusto, paños superfinos, casimires para pantalon, y géneros para chaleco de mucho gusto.

PARA NIÑOS—Hay un surtido completo de trages de todas medidas, burnuses de paño forrados en tartan, sombreros negros y gorras de paño de diferentes clases y hechuras.

ARTICULOS DE GOMA—Zapatos para hombre, señora y niño, botas para hombre, paletós, capas, polainas y gorras.

Un rico surtido de calzado frances que se compone de botas, botines y zapatos de charol, y muchos otros artículos que se venderán á precios acomodados
a26—20p

No. 99. Calle de la Piedad. No. 99.

AL POBRE DIABLO.

SASTRERIA Y ROPA

HECHA DE

MATIAS RICHARD.

Un elegante y variado surtido de ropa hecha á la última moda, recibido por el último buque llegado del Havre de Gracia.

Levitas de paño fino	300	350	380	
Talmas y mandarines		500	550	
Paltós colchados		330	400	
Id. con forro de seda y merino		300	350	
Id. mas inferiores	180	200	220	
Chaquetones de paño piloto		150	160	
Idem mas inferiores			130	
Pantalones de casimir negro	100	120	150	
Idem casimir color de moda	80	100	120	130
Chalecos de cachimir cruzados		110	140	
Idem de cuello doblado		80	100	
Idem de raso negro y de color	60	80	100	120

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda, ó al gusto del comprador y á precios muy módicos; habiendo al efecto un elegante surtido de paños y casimires para pantalon, géneros para chaleco, y otra infinidad de artículos correspondientes al mismo ramo.
m3—10p

Aviso de la Comandancia General de Marina y Capitania del Puerto.

Con esta fecha se ha abierto en este Departamento enganche para marineros, pagándose 500 pesos á los que tomen servicio por seis meses, y 300 pesos por tres meses, fuera de su sueldo libre.—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1853.

Antonio Toll.
m3—8p

SE VENDEN los restos de una casa pulperia, sita en la calle de la Independencia frente al núm. 130; su dueño lo vende por no poderlo atender.
m7—5p

INSTITUTO SANITARIO.

Los Dres. Italianos Medici y Fusconi se hacen un deber de darles las gracias á sus compatriotas residentes en esta Ciudad y al público en general, por las pruebas de confianza que les han demostrado con el concurrir en número considerable al Establecimiento Sanitario dirigido por ellos.

Dan pues dichas gracias á los señores que establecidos de dificil enfermedad han creido digna su plausible atencion la especial asistencia recibida en sus males, protestando que ellos no han hecho sino cumplir con el deber que les impone el arte que ejercitan, y el público á que la deben.

Aprovechan pues esta circunstancia para avisarlos á quienes pueda interesar, que han mejorado, y enriquecido de las mas esmeradas comodidades, y embellecido mas su Instituto que ha sido el primero á establecerse en esta populosa ciudad.

Se apresuran de nuevo á describir las cualidades que hacen su establecimiento no indiferente á la pública consideracion.

La localidad es una hermosa casa de construccion moderna, con dos patios, y huerta para recreo de los convalecientes. Los cuartos destinados á los enfermos, son bastante espaciosos y bien surtidos. Las camas de fierro, sabanas de hilo, mesas de mármol y alfombras, etc.

Los enfermos tienen dos visitas de los Doctores, una á la mañana, y otra á la tarde, y mas si lo exige la gravedad del mal. Se les suministran medicamentos y asistencia tambien por la noche por dos criados. La comida es apropiada á sus enfermedades, y no se ahorra gasto alguno que sea útil por su restablecimiento.

Los enfermos que quieran aprovechar de todo eso pagan la suma de 30 pesos diarios.

En esta suma pero no van comprendidas las operaciones de alta Cirujia.

Es deber de cada enfermo anticiper quince dias, y acabados estos deben adelantar otros quince: bien entendido si al segundo dia quisiesen salir, se les restituirán los dias adelantados que queden.

El Instituto Sanitario queda en la calle de Córdoba No. 192.

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

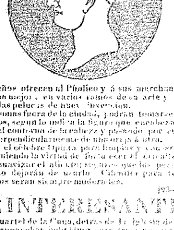

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podran tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el encarne, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que la prueben no dejarán de usarlo. Cilindro para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados.
123—

¡¡INTERESANTE!!

En el cuartel de la Cuna, detras de la Iglesia de San Francisco, se enganchan individuos para tropa veterana de infanteria de marina, á quienes se les da 150 pesos por cuota de enganche, 360 pesos de sueldo al mes y ración y sus sueldos para rancho cuando están en tierra, y la ración de mar estando abordo.—Se engancha á toda hora. Buenos Aires Abril 26 de 1853.
a25—5p

Consultation gratis

Pour les maladies secrètes.

M. Montassier venant de faire une découverte chez les Indiens que nous appelons "Chiriguanos," s'offre aux personnes qui seraient atteints de cette maladie, de les traiter.

S'adresser au Restaurant de la Douane.
a28—10

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en espacio de 14 años yace en el lecho del dolor, tullido y plagado, [illegible] gas, en tan lastimero estado [illegible] asistencia que la piedad caracteristica del pueblo [illegible] table, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas [illegible] en su habitacion calle del Territorio núm. 16, [illegible] eternamente grato [illegible] Dios [illegible]

José [illegible]

AGUJAS inglesas de la mejor calidad. Se venden por cajitas surtidas de cien agujas en la Libreria de la Victoria calle Perú núm. 20
m6—5p

CARBON de piedra para fraguas y cocina en la calle de Reconquista núm. [illegible] se hallan las muestras.
m7—5p

Sanguijuelas hamburguesas.

Se ha recibido una partida de superior calidad, y se venden por mayor y menor á un precio mas moderado que en cualquier otra parte; tambien se aplican á precios cómodos, ocúrrase calle la Merced núm. 78, barberia frente al café de Catalanes.
m1—4

AMA de leche.—Se ofrece una que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la casa de madame Borel partera calle de Belgrano [illegible]
m7—5p

Se vende una casa ferreteria esquina, calle de Corrientes y Cerrito, en un precio cómodo, darán razon calle las Artes núm. 201.
m4—1.

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

Calle del Perú N.° 20.

L'Officier pratique, par Dupuis de Cordier, avec atlas, de 60 planches, 2 vol. in 4.°
Maniobras para la infanteria de linea, 1 t.
Escuela del soldado, 1 t.
Maniobras de infanteria y tratados de táctica, 3 t., con láminas.

Guide du mécanicien constructeur et conducteur de machines, 1 vol. avec atlas.
Dictionnaire de technologie, 11 vol. avec atlas.
Dictionnaire de l'industrie, 10 vol. in-8.°
Traité de chimie par Thenard, 1 vol. avec atlas.
Chimie élémentaire, par Payen, 2 vol.

Annuaire historique et politique, par Lesur, 24 vol. in-8.°
Foelix, droit international, 1 vol.
Martens, guide diplomatique, 2 vol.
Ortolan, diplomatie de la mer, 2 vol. in-8.°

PARA NIÑOS.

Nuevo Robinson, con láminas.
Viages de Gulliver, 4 t., con láminas.
Cuentos de los niños, 2 t., con láminas.
Cuentos de las hadas, 1 t.
Navidad [illegible], el jóven huérfano, 1 t.
Lecciones de moral, 1 t.
Almanach, [illegible] avec gravures
Le journal des enfants, 3 vol., avec gravures.
a9—5p

CATECISMO

DE GEOGRAFIA.

Con adiciones de Balbi, nueva edicion.

PRECIO 5 PESOS.

Se halla de venta en la **Libreria de la Victoria**, calle del Perú N.° 20, y en todas las librerias de la ciudad y de la República.
a9—10p

GRAN DEPOSITO DE ESPEJOS

De la única manufactura de Francia.

Calle S. n Martin, frente á la Catedral al lado de la botica, diez p. 1/0 mas barato que los precios de cualquiera otra parte en plaza.
a15—20p

LIBRERIA DE LUCIEN,

Calle de la Victoria N.° 49.

Ejercicios y maniobras de infanteria, 3 tomos con 65 láminas.
Escuela del lancero, 1 tomito.

EN LA SASTRERIA

Calle del Perú num. 72 esquina á la Merced.

Grande surtido de toda clase de ropa hecha: paletoes, fraques, levitas, chalecos, chaquetones y pantalones, llegados con el último paquete del Havre, quien quiera favorecer á su propietario les asegura los mas módicos precios.

SEMILLA de cebolla de Génova recientemente venida, hay en venta en la calle de Cuyo núm. 12, y se garantiza su buena calidad.
m10—20p

LA CASA DE Comercio de Juan Galt Smith y Ca. se ha trasladado á la calle de la Florida núm. 26, al lado de la casa Remate de los Sres. Arroyo y Lezama.
m13—10p

A LOS IMPRESORES.

Se vende una prensa nueva (encajonada) recien llegada de Francia; la persona que se interese ocurra á la Libreria de Lucieno, calle de la Victoria núm. 49.

SE VENDE una casa situada en la calle de Chile contigua al num. 250 tiene tambien frente á la calle de Lima, el que se interese por ella ocurra á la calle de Tacuary num. 145.
a13—20p

LA CABAÑA DEL TIO TOM.

Se halla de venta esta linda novela en la libreria Hispano-Americana, calle Sta. Clara No. 105.
m3—10p

[58]

dispuestos á hacer cuanto les manden como les dé alguna importancia.

No tardó mucho tiempo la cabaña en llenarse de una multitud considerable de negros, entre los cuales el patriarca de ochenta años alternaba con los jóvenes de quince. La sesion comenzó por sencillas conversaciones; se habló del hermoso pañuelo colorado de la tia vieja Sally; del vestido de muselina bordado que la señora pensaba regalar á Lisa, y se hizo mencion de que el señor Shelby trataba de comprar un caballo bayo, cuya adquisicion habria de refluir en beneficio de la casa. Algunos de los fieles que estaban en esa reunion pertenecian á las familias vecinas: cada uno contaba alguna noticia de su casa ó del fundo á cuya dotacion pertenecia; y esta charla tenia entre todos tan buena acogida, como el mejor discurso entre una reunion de sábios.

Pocos momentos despues comenzó el canto á satisfaccion de todos. El acento nasal de los cantores no atenuaba el efecto de las voces que eran buenas en aquellas melodías salvages y llenas de pasion. Algunas de las palabras cantadas eran tomadas de los salmos que entonaban en las iglesias vecinas; otras, con una poesía mas salvage y mas mística, eran recuer-

[59]

dos de lo que habian oido los negros en las misiones religiosas.

Con la mayor uncion cantaban en coro.

¡ Morir sobre el campo de batalla,
Morir sobre el campo de batalla,
Gloria á mi alma !

O bien :

Estoy en el camino de la gloria ¿queréis pues acompañarme?
¿No veis que los ángeles me hacen señas y me llaman?
¿No advertís la ciudad de oro y su dia eternal?

Y otros himnos en que hacian referencia á las orillas de Jordan, á los campiñas de Canaan y á la nueva Jerusalem; porque la imaginacion de los negros acepta con mucha facilidad todas esas espresiones simbólicas. En tanto que unos cantaban, otros reian y otros lloraban de contento; aplaudian, se daban las manos afectuosamente en señal de simpatía y de placer; viéndolos habríase creido en efecto que acababan realmente de atravesar el Jordan.

Diversas oraciones y ruegos alternaron con los cánticos. Una anciana muger con los cabellos blancos como una mota de algodon, en estado de ser inutil ya para el trabajo, encorvada bajo el peso de los años, y que estaba con

[62]

del tio Tom, otra escena de muy distinto género pasaba en la casa de vivienda.

L. Shelby y el corredor de esclavos estaban aun en el comedor sentados cerca de una mesa cubierta de papeles. Despues de haber contado M. Shelby algunos billetes de banco se los entregó al corredor.

—Está bien, dijo éste, despues de haberlos examinado escrupulozamente; ahora falta vuestra firma.

M. Shelby se apresuró á firmar el contrato de venta, como un hombre que desea concluir un negocio desagradable y se lo entregó. Haley sacó de una cartera vieja un pergamino, lo examinó un instante, y despues se lo presentó á M. Shelby, quien se apoderó de él con una impaciencia que no pudo disimular mucho.

—En fin, ya está concluido el negocio, dijo el corredor de esclavos levantándose.

—Sí, está concluido, dijo M. Shelby con un tono pensativo; ¡concluido! repitió respirando con mucha dificultad.

—Parece que no está Vd. muy contento, dijo el comprador?

—Haley, respondió M. Shelby, ¿espero que Vd. no olvidará su promesa de no vender á

[63]

Tom, sin saber que clase de sujeto es el comprador?

—¿Y cómo hace Vd. lo contrario de lo que me recomienda?

—Vd. sabe muy bien que las circunstancias me han obligado á ello, respondió M. Shelby con firmeza.

—Tambien puede sucederme otro tanto. Pero no importa, haré cuanto esté de mi parte para colocarle bien. Por lo que hace á malos tratamientos no hay que temer en cuanto á mí. Si de algo tengo que dar gracias al cielo, es porque me ha dado un corazon que no me permite ser cruel con nadie.

Con la manifestacion que habia hecho algunas horas antes de sus principios humanitarios, lo último que dijo Haley no satisfizo á M. Shelby; pero como no podia prometerse otro consuelo dejó partir al comprador, y una vez solo se puso á fumar un cigarro.